



Gaceta Plus

Primer Periodo Ordinario Tercer Año de Ejercicio LXII Legislatura

**Martes, 2 de diciembre de 2014
Gaceta: 64**

Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez, que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

Estadística del día 2 de diciembre de 2014			
Acta de la sesión anterior		1	
Toma de Protesta de los integrantes del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano		1	
Comunicaciones de ciudadanos Senadores		3	
Poder Ejecutivo Federal		3	
Iniciativas enviadas por el Ejecutivo Federal		1	
Cámara de Diputados		6	
Minutas		5	
Iniciativas		17	
Dictámenes de primera lectura		7	
Dictámenes a discusión y votación		17	
Proposiciones	Solicitadas de urgente y obvia resolución	42	7
Comisión de Administración de la Cámara de Senadores		2	
Efemérides		4	
Para publicación		1	
Comunicaciones de Comisiones		17	
Total de asuntos programados¹		121	

¹ El total de asuntos programados no considera las iniciativas enviadas por el Ejecutivo Federal ni las minutas debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de "Poder Ejecutivo Federal" y "Cámara de Diputados" respectivamente.

GACETA PLUS
Primer Periodo Ordinario
Tercer Año de Ejercicio
Martes, 2 de diciembre de 2014
Gaceta: 64

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

II. TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO

III. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. De la **Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo**, con la que remite el **Informe sobre la XIII Asamblea General de la COPA y la XII Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas**, celebradas en Asunción, Paraguay, del 3 al 5 de noviembre de 2014.
2. De la **Sen. J. Leticia Herrera Ale**, con la que remite su **Segundo Informe de actividades legislativas**.
3. De los **Senadores Mario Delgado Carrillo, Mariana Gómez del Campo Gurza y Jesús Casillas Romero**, con la que remiten **firmas de organizaciones ciudadanas por la que solicitan se incluya en la agenda legislativa el tema de la movilidad**, a partir del foro "Movilidad: Estrategia para una mayor calidad de vida".

IV. PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

INICIATIVAS ENVIADAS POR EL EJECUTIVO FEDERAL

1. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 21, 73, 104, 105, 115, 116 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Síntesis

La iniciativa propone las siguientes modificaciones constitucionales en materia de seguridad pública:

- Instituir que la seguridad pública es una función a cargo de la Federación y de las entidades federativas.
- Precisar que los municipios participarán, desde el ámbito de su competencia, en el diseño y ejecución de políticas públicas de prevención no policial de los delitos.
- Añadir dentro de las bases mínimas del Sistema Nacional de Seguridad:
 - La homologación de los criterios y procedimientos para la selección, el ingreso, la remuneración mínima, la certificación y el régimen disciplinario de los integrantes de las fuerzas de seguridad pública.
 - Las reglas para la homologación de los protocolos de actuación, operación, equipamiento y demás aspectos que permitan construir las capacidades en todo el país para la eficaz función policial.
 - La obligación de las instituciones policiales de las entidades federativas de actual bajo el mando de las federales.
- Facultar al Congreso para expedir leyes generales en las siguientes materias:
 - Establecimiento de los delitos y las faltas contra la Federación y las penas y sanciones que por ellas deban imponerse.
 - Establecimiento de tipos penales y sus sanciones respecto de determinadas conductas y que distribuyan competencias para su

investigación, persecución y sanción; precisando que las legislaturas locales podrán legislar en materia penal, respecto de aquellas conductas que no estén tipificadas y sancionadas.

- **Legislación única en materia de justicia penal para adolescentes.**
- **Distribución de competencias en materia penal** para la investigación, persecución y sanción de los delitos con independencia de su fuero, incluyendo como mínimo los supuestos de conexidad, atracción, delegación y coordinación.
- **Concurrencia entre la Federación y las entidades federativas** en materia de seguridad pública.
- Señalar que los **tribunales de la Federación** conocerán de los procedimientos relacionados con los **delitos de orden federal** y los que determinen las leyes correspondientes (derivadas de la iniciativa).
- **Facultar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para resolver las controversias constitucionales** derivadas de la intervención de la Federación en los municipios con autoridades coludidas con el crimen.
- **Facultar al Fiscal General de la República** para que cuando considere que existan indicios de la infiltración organizado en los servicios públicos municipales; comunicar al Secretario de Gobernación, a efecto de que de manera conjunta, **soliciten de manera conjunta al Senado de la República aprobar que la Federación asuma temporalmente, en forma total o parcial, las funciones del municipio;** estipulando que si las funciones son asumidas de manera total, el Congreso del estado convocará a elecciones.
- Precisar que la **seguridad de los municipios estará a cargo de los gobernadores de los estados** por conducto de la corporación policial estatal. Los municipios deberán realizar las aportaciones a los estados.
- **Restringir** la posibilidad de que los **estados celebren convenios con los municipios** para que éstos puedan prestar servicios de seguridad pública.

2. Oficio con el que remite el **Informe de la participación del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto**, en la **XXII Reunión de Líderes Económicos del Foro**

de Cooperación Económica Asia-Pacífico, la visita de Estado a la República Popular China y la Cumbre de Líderes del G20, del 10 al 15 de noviembre de 2014.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

3. Oficio con el que **remite la información** relativa a la **evolución de las finanzas públicas**, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa **correspondientes al mes de octubre de 2014**; información sobre la **recaudación federal participable** que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el **pago de las mismas**; e información sobre la **evolución de la recaudación** para el mes de **octubre de 2014**.

V. CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTAS

1. *Proyecto de decreto que reforma el artículo primero transitorio del decreto por el que se expide la Ley Federal de Justicia para Adolescentes, se adiciona la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, se adiciona la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y se reforma la Ley Federal de Defensoría Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2012.*

Iniciativa presentada por el Dip. Héctor Gutiérrez de la Garza del PRI, el 4 de noviembre de 2014; dictaminada por la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de noviembre de 2014

Votos a favor	339	Votos en contra	10	Abstenciones	14	Votación total	363
----------------------	-----	------------------------	----	---------------------	----	-----------------------	-----

Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	163	84	65	12	3	7	5	0
En Contra	0	0	0	0	2	0	8	0
Abstenciones	0	0	11	0	3	0	0	0

Síntesis

El proyecto de decreto **amplía el plazo para la entrada en vigor de la Ley Federal de Justicia para Adolescentes**, precisando que entrará en vigor una vez que haya finalizado el proceso de entrada del Código Nacional de Procedimientos Penales en la Federación, en todas las entidades federativas y el Distrito Federal, en los términos previstos en la declaratoria que se hace referencia el artículo Segundo Transitorio del decreto por el que se expide el Código Nacional de Procedimientos Penales, **sin que pueda exceder del 18 de junio de 2016**.

2. Proyecto de decreto que reforma la fracción VIII Bis del artículo 5 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

Iniciativa presentada por el Dip. Genaro Carreño Muro Olvera del PAN, el 30 de abril de 2014; dictaminada por la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.								
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de noviembre de 2014								
Votos a favor	296	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	296	
Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	137	59	68	9	6	6	11	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto **poner el nombre del Dr. Luis Guillermo Ibarra Ibarra al Instituto Nacional de Rehabilitación**.

(Minutas desechadas por la Cámara de Diputados)

3. *Proyecto de decreto que reformaba los artículos 300 y 306 de la Ley General de Salud.*

Iniciativa presentada por los Senadores Ernesto Saro Boardman, Guillermo Tamborrel Suárez, Minerva Hernández Ramos, Emma Lucía Larios Gaxiola del PAN, el 14 de diciembre de 2011; dictaminada por la Comisión de Salud.

Desechada en votación económica en la Cámara de Diputados, el 27 de noviembre de 2014

Síntesis

La Cámara de Diputados **desechó la minuta** que proponía **facultar a la SSA y a la PROFECO para vigilar la publicidad en materia de salud**; toda vez que el Reglamento de la Ley General de Salud y la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión **ya regulan dicho aspecto**.

4. *Proyecto de decreto que reformaba la fracción VII del artículo 115 de la Ley General de Salud.*

Iniciativa presentada por los Diputados María Cristina Díaz Salazar, Fermín Montes Cavazos, Carlos Alberto Ezeta Salcedo y Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, el 6 de julio de 2011; dictaminada por la Comisión de Salud.

Desechada en votación económica en la Cámara de Diputados, el 27 de noviembre de 2014

Síntesis

La Cámara de Diputados **desechó la minuta** que tenía por objeto **regular el consumo del gluten y caseína**, en razón de que la regulación de asuntos particulares **no es materia de la Ley General de Salud**, sino de los reglamentos y de la Norma Oficial Mexicana.

5. *Proyecto de decreto que reformaba los artículos 30, 222 y 24 Ter de la Ley General de Salud.*

Iniciativa presentada por el Senado Fernando Enrique Mayans Canabal del PRD, el 5 de marzo de 2013; dictaminada por la Comisión de Salud.

**Desechada en votación económica
en la Cámara de Diputados, el 27 de noviembre de 2014**

Síntesis

La Cámara de Diputados **desechó la minuta** que tenía por objeto establecer que la **SSA llevará un control y registro riguroso de los establecimientos** de los sectores público, social y privado dedicados al **expendio de medicamentos**; toda vez que la Ley General de Salud **ya contempla estos asuntos**.

6. Oficio con el que remite **punto de acuerdo del Dip. Israel Moreno Rivera**, que exhorta al Senado de la República a **dictaminar el proyecto de decreto** por el que se adicionan diversas disposiciones de la **Ley General de Educación, en materia de violencia escolar**.

VI. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, presentado por diversos senadores de los grupos parlamentarios de los **partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Verde Ecologista de México**.*

Síntesis

La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública – reglamentaria del artículo 6º constitucional- tiene por objeto establecer los **principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información** de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos,

así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas y los municipios.

La iniciativa de ley tiene como **objetivos**:

- **Distribuir competencias** entre la Federación, las Entidades Federativas y los municipios, en materia de transparencia y acceso a la información.
- Establecer las **bases mínimas** que regirán los procedimientos para garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información.
- Establecer **procedimientos y condiciones homogéneas** en el ejercicio del derecho de acceso a la información, mediante procedimientos sencillos y expeditos.
- **Regular los medios de impugnación** y procedimientos para la interposición de acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales por parte de los organismos garantes.
- Establecer las bases y la **información de interés público** que se debe difundir proactivamente.
- **Regular la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**, así como establecer las bases de coordinación entre sus integrantes.
- **Promover, fomentar y difundir la cultura de la transparencia** en el ejercicio de la función pública, el acceso a la información, la participación ciudadana, así como la rendición de cuentas, a través del establecimiento de políticas públicas y mecanismos que garanticen la publicidad de información oportuna, verificable, comprensible, actualizada y completa, que se difunda en los formatos más adecuados para el público al que va dirigida y atendiendo las condiciones sociales, económicas y culturales de cada región.
- **Propiciar la participación ciudadana** en la toma de decisiones públicas a fin de contribuir a la consolidación de la democracia.

- Establecer los mecanismos para garantizar el cumplimiento y la efectiva aplicación de las **medidas de apremio y sanciones que correspondan**.

2. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 32 de la Ley General de Salud, en materia de práctica clínica, presentado por las Senadoras María Cristina Díaz Salazar, Diva Gastélum Bajo, Hilda Flores Escalera, Lilia Merodio Reza, Claudia Pavlovich Arellano, Leticia Herrera Ale, Itzel Sarahí Ríos de la Mora y María Elena Barrera Tapia.*

Síntesis

La iniciativa propone **incorporar en la ley el término <atención médica>**, definiéndolo como el conjunto de servicios que se proporcionan al individuo, con el fin de **proteger, promover y restaurar su salud**, la cual deberá apoyarse en las Normas Oficiales Mexicanas, las guías de práctica clínica y medios electrónicos que al efecto emita la Secretaría de Salud.

3. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan **diversos artículos del Código Civil Federal**, presentado por los Senadores Jorge Luis Lavalle Maury y Roberto Albores Gleason.*

Síntesis

La iniciativa propone **incorporar diversas disposiciones en materia de adopción para tutelar los derechos de los menores** y garantizar que las familias de acogida, cubran los requisitos civiles y los administrativos que serán solicitados por el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia.

Para lo anterior, plantea las siguientes propuestas:

- Señalar que **si la persona que se va a adoptar está en condiciones de formarse un juicio**, se requerirá de su consentimiento para la adopción.
- Adicionar la **figura de Adopción por Acogimiento Pre-Adoptivo**, en la cual, la familia tendrá la obligación de brindarle al menor las

obligaciones de cuidado y protección, hasta en tanto se determine la idoneidad de la familia para convertirse en familia adoptiva.

- Precisar que en la **adopción internacional y las adopciones hechas por extranjeros**, se deberá considerar lo dispuesto en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y el Convenio de la Haya, entre otras disposiciones.

4. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Combate a la Corrupción Política, presentado por los Senadores Armando Ríos Piter, Zoé Robledo Aburto, Benjamín Robles Montoya y Rosa Adriana Díaz Lizama.*

Síntesis

La iniciativa de ley establece las **reglas y procedimientos especiales para la investigación, procesamiento, sanción y ejecución de penas a servidores públicos** del Estado mexicano, que en el desempeño de sus funciones se involucren, beneficien o toleren hechos de **corrupción, desvío de recursos públicos, conflictos de interés, lavado de dinero y nexos con el crimen organizado.**

5. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto instituir que las **normas de derechos humanos** contenidas en la constitución y tratados internacionales gozan de **supremacía constitucional.**

6. *Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIX del artículo 8 de la Ley General de Cambio Climático, presentado por el Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone precisar que las entidades federativas tendrán las atribuciones que indiquen sus respectivas legislaciones locales, en materia de adaptación y mitigación al cambio climático.

7. *Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, de la Ley Agraria y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, presentado por los Senadores Francisco Salvador López Brito, Luisa María Calderón Hinojosa, Carlos Mendoza Davis, Martín Orozco Sandoval y Fernando Herrera Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa plantea las siguientes propuestas con el objeto de establecer el principio de igualdad entre mujeres y hombres en el medio rural:

- Facultar al Instituto Nacional de las Mujeres para promover programas dirigidos a la población rural que atiendan el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres.
- Incorporar como objetivos de la política nacional en materia de fortalecimiento de la igualdad de género:
 - Establecimiento y empleo de fondos para impulsar acciones específicas o positivas a favor de las mujeres del medio rural.
 - Promover la organización y capacitación que fortalezca el trabajo productivo de las mujeres que habitan en el medio rural, y prestar servicios de asesoría a quienes lo soliciten.
- Fomentar la participación equitativa de mujeres y hombres en los cargos de elección en el Comisariado Ejidal y en núcleos de población agrarios.
- Crear la figura ejidal de <certificado de Titularidad Compartida> indicando que podrán tener la titularidad compartida de los derechos ejidales, el cónyuge, concubina o concubinario designado para tal efecto por el ejidatario.

8. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo Primero Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley Federal de Justicia para Adolescentes, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2012, presentado por la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer que la Ley Federal de Justicia para Adolescentes entrará en vigor el 28 de diciembre de 2015.

9. *Proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 172-A, 172-B, 172-C, 172-D, 172-E, 172-F y 172-G a la Ley Federal del Trabajo, presentado por el Sen. Raúl Aarón Pozos Lanz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa pretende crear un horario laboral flexible para las madres solteras; para lo cual, propone que las trabajadoras puedan acordar con sus empleadores el horario en el que prestarán sus labores.

10. *Proyecto de decreto que reforma y adiciona el Reglamento del Senado de la República, a efecto de dar mayor celeridad al posicionamiento y trámite de las proposiciones de urgente resolución sobre temas coyunturales, presentado por la Sen. Marcela Torres Peimbert, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer que cuando un Grupo Parlamentario presente una proposición con punto de acuerdo avalada por todos sus integrantes, ésta deberá tener el segundo lugar de prelación dentro del orden del día.

11. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de los Derechos de las y los Jóvenes, presentado por el Sen. Raúl Morón Orozco, con aval del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa de **Ley de los Derechos de las y los Jóvenes** tiene por objeto:

- Reconocer a las y los jóvenes como **titulares de derechos**, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad; en los términos que establece el artículo 1o, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- **Garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos** de las y los jóvenes conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano forma parte.
- Establecer los **principios rectores y criterios que orientarán la política nacional** en materia de derechos de las y los jóvenes así como las facultades, competencias, concurrencia y bases de coordinación entre la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y la actuación de los Poderes Legislativo y Judicial, y los organismos constitucionales autónomos.
- Establecer el **Sistema Nacional de Indicadores de Derechos de las y los jóvenes**.
- Establecer las **bases generales para la participación de los sectores privado y social** en las acciones tendentes a garantizar la protección y el ejercicio de los derechos de las y los jóvenes, así como a prevenir su vulneración.

12. *Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 226 y 234 de la Ley General de Salud, presentado por los Senadores Ivonne Álvarez García, Mely Romero Celis, Angélica Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Lisbeth Hernández Lecona, Ma. del Rocío*

Pineda Gochi, Jesús Casillas Romero, Roberto Albores Gleason y Ricardo Barroso Agramont, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

La iniciativa propone establecer que los **medicamentos controlados para combatir el dolor en los tratamientos paliativos**, podrán ser expedidos con una receta médica acreditada por la **COFEPRIS**.

13. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Zonas Económicas Estratégicas, presentado por los Senadores Armando Ríos Piter, Francisco Búrquez Valenzuela, Zoé Robledo Aburto y Benjamín Robles Montoya.*

Síntesis

La iniciativa de **Ley de Zonas Económicas Estratégicas** tiene por objeto:

- **Crear a las Zonas Económicas Estratégicas**, como una política industrial que permita mejorar las condiciones de competitividad de México.
- Declarar como **prioritario para la industria nacional** integrar los nuevos procesos logísticos, productivos y tecnológicos que garanticen elevar la competitividad sistémica.
- Establecer un **régimen especial de orden jurídico, territorial, fiscal, aduanal y de comercio exterior** que permita explotar las potencialidades de los estados o regiones del país en el proceso de integración a los procesos de industrialización global.
- Crear condiciones que permitan a las **economías regionales subdesarrolladas su inserción en los mercados mundiales** bajo reglas competitivas, mediante la adopción de tecnologías que eleve el contenido nacional y el valor agregado, en un ambiente de certidumbre jurídica que permita a las inversiones nacionales y extranjeros contribuir al crecimiento nacional con generación de empleos con salarios referenciados a nivel internacional.

- Establecer un régimen fiscal especial para las zonas económicas estratégicas, donde los usuarios debidamente autorizados se dedican a la producción y comercialización de bienes para la exportación o reexportación, así como a la prestación de servicios vinculados con el comercio internacional, incluyendo la prestación de servicios turísticos, educativos y hospitalarios.
- Crear la Comisión Federal Reguladora de las Zonas Económicas Estratégicas, órgano desconcentrado de la Secretaría de Economía, con autonomía técnica y operativa.

14. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo Tercero Transitorio y se adiciona un segundo párrafo al artículo Décimo Octavo Transitorio de la Ley del Seguro Social, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 1995, presentado por el Sen. Fernando Enrique Mayans Canabal, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer que trabajadores que hayan cotizado bajo el régimen de la Ley del Seguro Social derogada en 1995, podrán disfrutar de una pensión de vejez cuando hayan cumplido los requisitos de edad y de semanas cotizadas en los términos establecidos en dicho ordenamiento.

15. *Proyecto de decreto por el que se crea el Instituto Nacional de la Alimentación, presentado por el Sen. Isidro Pedraza Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone la creación del Instituto Nacional de la Alimentación, un organismo público del Estado mexicano, responsable de impulsar la aplicación de las políticas públicas de disponibilidad, educación, capacitación, transferencia de tecnología, apoyo alimentario y reserva de alimentos.

16. *Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Agraria, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone incorporar al desarrollo rural sustentable en la legislación agraria.

17. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Planeación Alimentaria, presentado por el Sen. Isidro Pedraza Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa de Ley General de Planeación Alimentaria tiene por objeto garantizar el derecho de todas y todos los mexicanos a contar con alimentos nutritivos, suficientes y de calidad, de acuerdo a sus necesidades, que sean accesibles a su economía, cultura y situación geográfica de manera oportuna y permanente, asegurando la disponibilidad, estabilidad y suficiencia a través de la planeación y rectoría del Estado a fin de mantener la autosuficiencia y seguridad alimentaria, así como para refrendar la soberanía nacional en la materia.

VII. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

1. *Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VI al artículo 2 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, presentado por las Comisiones Unidas de Unidas de Asuntos Indígenas y de Estudios Legislativos, Segunda.*

Síntesis

El proyecto de decreto establece que la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas impulsará el reconocimiento de las

comunidades indígenas como entidades de interés público en las entidades federativas.

- 2. Proyecto de decreto que reforma y adiciona un párrafo al artículo 14 de la Ley General de Turismo, presentado por las Comisiones Unidas de Turismo y de Estudios Legislativos, Primera.*

Síntesis

El proyecto de decreto establece que el Atlas turístico se actualizará de manera permanente, para lo cual, la Secretaría de Turismo se coordinará con los estados, los municipios y el Distrito Federal.

- 3. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 7; 10, fracción III; 11, último párrafo y 14, fracción I; y se adiciona el artículo 9, con una fracción V; de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentado por las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que tiene por objeto promover la igualdad de género en los esquemas de financiamiento y el fomento de las micro, pequeñas y medianas empresas.

- 4. Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 7 y se reforma la fracción I del artículo 17 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y se reforma el primer párrafo del artículo 6 y el artículo 11 de la Ley General de Infraestructura Física Educativa, presentado por las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos, Segunda.*

Síntesis

El proyecto de decreto establece que en las obras públicas –así como trabajos tengan por objeto la ampliación, adecuación, remodelación,

conservación, mantenimiento o modificación de las mismas- se deberán promover criterios de accesibilidad universal para las personas con discapacidad.

5. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de educación inclusiva, presentado por las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

Las comisiones avalaron con modificaciones la minuta que establece las siguientes disposiciones en materia de educación inclusiva:

- Señalar que todo individuo tiene derecho a recibir educación en condiciones de equidad.
- Añadir como fines de la educación el propiciar la cultura de la no discriminación y fomentar la valoración de la diversidad y la cultura de inclusión como condiciones para el enriquecimiento social y cultural.
- Indicar que las instituciones del sistema educativo impartirán educación de manera que permita al educando su plena inclusión y participación en la sociedad.
- Establecer como obligación de la SEP la edición de libros de texto gratuitos y demás materiales educativos, en formatos accesibles.
- Desarrollar programas de capacitación, asesoría y apoyo a los maestros que atiendan alumnos con discapacidad y con aptitudes sobresalientes.
- Precisar que la educación especial tiene como propósito identificar, prevenir y eliminar las barreras que impidan la participación plena y efectiva en la sociedad de las personas con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de comportamiento o de comunicación, así como de aquellas con aptitudes sobresalientes. Asimismo, indica que se atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, estilos y ritmos de aprendizaje,

con base en los principios de respeto, inclusión, equidad, no discriminación.

- Señalar que las organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro podrán impartir educación especial y recibir apoyos de la SEP.

6. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

Las comisiones avalaron con modificaciones la minuta que tiene por objeto establecer que la Comisión Intersecretarial del Cambio Climático, deberá publicar en el mes de septiembre, un informe sobre sus trabajos y resultados.

7. Proyecto de decreto que reforma el último párrafo del artículo 176 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

El proyecto de decreto faculta a la Sala Especializada en Materia Ambiental del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, para conocer de las resoluciones administrativas derivadas de la aplicación de la normatividad ambiental.

VIII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General de Turismo, presentado por las Comisiones Unidas de Turismo y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

El proyecto de decreto establece la concurrencia para que los **municipios, los estados y el Distrito Federal, participen en la conservación, protección y resguardo del patrimonio cultural** que exista en su jurisdicción; para lo cual:

- **Faculta a la Secretaría de Turismo** para participar en la ejecución de **planes y programas turísticos** que fomenten la protección y conservación del patrimonio cultural de la Nación.
- Establece como **obligación de los prestadores de servicios turísticos** el fomentar en el turista el reconocimiento y respeto del patrimonio cultural y la diversidad cultural.

2. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 17, párrafo primero; 45, párrafo segundo y 84 de la Ley General de Cambio Climático, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

Las comisiones **avalan en sus términos**, la minuta que tiene por objeto **incorporar al Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano** en los siguientes organismos:

- Comisión Intersecretarial de Cambio Climático.
- Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.
- Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático.

3. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, presentado por las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

El proyecto de decreto incorpora a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas al Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres; facultando a este organismo para dar seguimiento a las acciones de las autoridades federales, estatales, del Distrito Federal y municipales para la prevención, protección, sanción y erradicación de todas las formas de discriminación cometidas contra las mujeres y niñas indígenas.

- 4. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, presentado por las Comisiones Unidas de Fomento Económico, y de Estudios Legislativos, Segunda.*

Síntesis

Las comisiones aprobaron con modificaciones la minuta que incorpora a las sociedades cooperativas y demás formas de organización social que conforman el sector social de la economía, a los beneficios que contempla la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en favor de las empresas nacionales; especialmente las identificadas como micro, pequeñas y medianas.

- 5. Proyecto de decreto por el que se aprueba el Tratado sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Cuba, firmado en la Ciudad de México, el 1 de noviembre de 2013, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe; de Relaciones Exteriores; y de Justicia.*

Síntesis

Las comisiones consideraron viable la aprobación del Tratado de Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal entre México y Cuba, el cual tiene por objeto sentar las bases para agilizar los mecanismos de asistencia jurídica y facilitar la investigación de delitos.

- 6. Proyecto de decreto por el que se aprueba el Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Cuba sobre Extradición, firmado en la Ciudad de México, el 1 de noviembre de 2013, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe; de Relaciones Exteriores y de Justicia.**

Síntesis

Las comisiones consideraron viable la **aprobación del Tratado de entre México y Cuba sobre Extradición**, con el que las partes se comprometen a **entregar recíprocamente a las personas** respecto de las cuales se haya iniciado un proceso penal o aquellas que sean requeridas para la ejecución de una condena.

- 7. Proyecto de decreto por el que se aprueba el Cuarto Protocolo Adicional del Acuerdo de Complementación Económica No. 51 celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Cuba, firmado ad referendum por el Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos el primero de noviembre de dos mil trece en la Ciudad de México, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe; de Relaciones Exteriores; y de Comercio y Fomento Industrial.**

Síntesis

Las comisiones consideraron viable la aprobación del protocolo que adiciona un **régimen de solución de controversias para el Acuerdo de Cooperación Económica entre México y Cuba**.

- 8. Punto de acuerdo por el que se ratifica al ciudadano Aldo Saúl Muñoz López, como magistrado numerario del Tribunal Unitario Agrario, presentado por las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Justicia.**

Síntesis

Las comisiones consideraron que el C. Aldo Saúl Muñoz López se encuentra calificado para desempeñarse como magistrado numerario del Tribunal Unitario Agrario.

9. *Dictamen en sentido negativo*

Por el que no se ratifica al ciudadano José Lima Cobos, como magistrado numerario del Tribunal Unitario Agrario, presentado por las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Justicia.

Síntesis

Las comisiones consideraron que el C. José Lima Cobos no presentó un progreso curricular que demostrara un interés de especialización y perfeccionamiento en el área del derecho agrario, por lo que no se ratificó su nombramiento.

10. *Dictamen en sentido negativo*

Por el que no se ratifica al ciudadano Manuel Loya Valverde, como magistrado numerario del Tribunal Unitario Agrario, presentado por las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Justicia.

Síntesis

Las comisiones consideraron que el C. Manuel Loya Valverde obtuvo un mayor porcentaje de recursos de revisión adversos que los tribunales agrarios en su conjunto, además de que no cubre con el grado académico y los cursos de actualización y especialización que estipula la ley.

11. *Dictamen en sentido negativo*

Punto de acuerdo por el que se aprueba el similar de la Cámara de Diputados por el que se desechó el proyecto de decreto que adicionaba el artículo 122 Bis de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, presentado por las Comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones **desecharon la minuta** que tenía por objeto crear un Programa Nacional de Contingencia para la Prevención y Combate de **Incendios Forestales**, en virtud de que dicha propuesta **desajustaría la planeación institucional en materia de incendios forestales**.

12. *Dictamen en sentido negativo*

En relación con el proyecto de decreto que reformaba diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco, presentada en sesión ordinaria de la Cámara de Senadores, el día 13 de diciembre de 2012, dictaminado por las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

Las comisiones **desecharon la iniciativa que proponía diversas modificaciones en materia de competencia económica**, en virtud de considerarse **atendidas por la nueva Ley Federal de Competencia Económica**, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 23 de mayo del año en curso.

13. *Dictamen en sentido negativo*

En relación con el proyecto de decreto por el que se reformaban diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, presentado por las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

Las comisiones **desecharon la iniciativa** que proponía **prohibir la venta de cigarros a menores de 21 años**, en vista de que la propuesta se **contrapone a lo dispuesto por los artículos 646 y 647 del Código Civil Federal**.

14. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a acciones para combatir la pobreza en niños y adolescentes, presentado por la Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a los titulares de las Secretarías de Desarrollo Social y del Trabajo y Previsión Social a que, en coordinación con sus homólogas estatales, implementen políticas públicas focalizadas a la atención y mejoramiento de la calidad de vida de las niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza en el país.

15. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la promoción de la autonomía de la niñez y la adolescencia, presentado por la Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a las autoridades de la Federación, de las entidades federativas, del Distrito Federal y de los municipios a que, en el marco de la Resolución 66/170 relativa a la conmemoración del Día Internacional de la Niña, asuman el compromiso de implementar los programas, políticas y medidas encaminadas a promover la autonomía de las niñas adolescentes.

16. *Dictamen de punto de acuerdo que exhorta a revisar los tipos penales sobre violencia ejercida contra menores, presentado por la Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a las legislaturas de las entidades federativas y del Distrito Federal a revisar sus tipos penales de abuso sexual y de otras formas de violencia en donde las víctimas sean menores de 18 años de edad, con la finalidad de realizar las modificaciones que estimen pertinentes bajo los criterios internacionales que establecen la Convención de los Derechos del Niño y su Protocolo Facultativo relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

17. *Dictamen de punto de acuerdo, presentado por la Comisión de los Comercio y Fomento Industrial.*

Síntesis

La comisión **desechó nueve proposiciones con punto de acuerdo que han quedado sin materia.**

IX. PROPOSICIONES

1. *Relativa a la asignación de recursos destinados al rubro de comunicación social del estado gobierno del estado de Puebla, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan al gobierno del estado de Puebla a **remitir un informe en el que se expresen con precisión los criterios empleados para la asignación de recursos destinados al rubro de comunicación social del gobierno estatal.**

2. *Relativa a las contrataciones de la Administración Pública Federal realizadas con la empresa Grupo Higa, presentada por las Senadoras Laura Angélica Rojas Hernández, Dolores Padierna Luna, María Marcela Torres Peimbert y de los Senadores Daniel Gabriel Ávila Ruiz, Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez e Isidro Pedraza Chávez.*

Síntesis

Los Senadores exhortan a la Secretaría de la Función Pública a **rendir un informe sobre las contrataciones de la Administración Pública Federal realizadas con la empresa Grupo Higa o con las empresas en que sea socio o accionista el señor Juan Armando Hinojosa Cantú.**

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

3. *En torno al tema de la portabilidad referida en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, presentada por el Sen. Zoé Robledo Aburto, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

El Senador exhorta al Instituto Federal de Telecomunicaciones a dar vigencia inmediata a la portabilidad referida en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

4. *En torno a la enfermedad diabetes mellitus, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

El Senador exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas estatales a poner en práctica una campaña nacional anual en contra de la diabetes mellitus.

5. *En torno a diversas denuncias públicos en las delegaciones políticas del Distrito Federal, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan al titular del Gobierno del Distrito Federal a iniciar los procesos administrativos necesarios a fin de deslindar responsabilidades a diversos servidores públicos en las delegaciones políticas de la entidad, por diversas denuncias por abuso de autoridad, nepotismo, irregularidades en la contratación de obra pública, peculado, omisión y supervisión del personal.

6. *Relativa a la situación patrimonial del Presidente de la República, presentada por las Senadoras Laura Angélica Rojas Hernández, Dolores Padierna Luna, María Marcela Torres Peimbert y de los Senadores*

Daniel Gabriel Ávila Ruiz, Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez e Isidro Pedraza Chávez.

Síntesis

Los Senadores exhortan al Presidente de la República a transparentar su situación patrimonial completa, incluyendo el valor de sus bienes, el monto total de su patrimonio y, como lo exige la Ley, también de su cónyuge y sus dependientes económicos directos.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- 7. Relativa a reconocer a Palestina como Estado y a elevar la Delegación Especial de Palestina al rango de embajada, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La Senadora exhorta al Ejecutivo Federal a reconocer a Palestina como Estado y a elevar la Delegación Especial de Palestina al rango de embajada.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- 8. En torno a las detenciones en contra de jóvenes que se han realizado a partir del 20 de noviembre a la fecha, presentada por la Sen. Layda Sansores San Román, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

La Senadora exhorta a comparecer a los titulares de la Comisión Nacional de Seguridad y de la Procuraduría General de la República, con motivo de las detenciones arbitrarias en contra de jóvenes que se han realizado a partir del 20 de noviembre a la fecha.

- 9. En torno a la probable participación del gobernador del estado de Sonora en presuntos actos y delitos de enriquecimiento ilícito,*

presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

Los Senadores exhortan al titular de la PGR a realizar las investigaciones necesarias en relación a la probable participación del gobernador del estado de Sonora en presuntos actos y delitos de enriquecimiento ilícito; asimismo, informe sobre el avance de las mismas y las responsabilidades penales y administrativas imputables a Guillermo Padrés Elías conforme a derecho.

10. *En torno a la celebración del contrato de compraventa entre la compradora, Angélica Rivera Hurtado, y la parte vendedora Grupo Higa, presentada por las Senadoras Laura Angélica Rojas Hernández, Dolores Padierna Luna, María Marcela Torres Peimbert y de los Senadores Daniel Gabriel Ávila Ruiz, Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez e Isidro Pedraza Chávez.*

Síntesis

Los Senadores exhortan a la Secretaría de la Contraloría del Estado de México a investigar y, en su caso sancionar, la probable infracción a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, por la celebración del contrato de compraventa entre la compradora, Angélica Rivera Hurtado, cónyuge del entonces gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto (septiembre de 2005 a septiembre de 2011), y la parte vendedora Grupo Higa, sobre una residencia en la Ciudad de México.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

11. *Se refiere a la relación que tiene con el Departamento de Justicia de Estados Unidos y la forma en la cual se otorga apoyo o cooperación entre instituciones, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La Senadora solicita a la Secretaría de Marina un informe detallado sobre la relación que tiene con el Departamento de Justicia de Estados Unidos y la forma en la cual se otorga apoyo o cooperación entre instituciones.

12. *Relativa a la inauguración del Hospital Jesús Gilberto Gómez Maza en el estado de Chiapas, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

El Senador exhorta al Gobierno Federal a que, en coordinación con el gobierno del estado de Chiapas, rinda un informe detallado sobre la inauguración y funcionamiento del Hospital Jesús Gilberto Gómez Maza.

13. *Relativa a los procesos por acciones y omisiones relacionadas con la construcción del monumento Estela de Luz, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores solicitan a la SFP y a la ASF realizar y remitir un informe integral que señale las irregularidades, afectaciones al erario, los procesos que han llevado a cabo en contra de servidores públicos y particulares por acciones y omisiones relacionadas con la construcción del monumento Estela de Luz, así como los gastos efectuados con motivo de los festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana.

14. *En torno a la creación de la comisión ordinaria contra la trata de personas, presentada por el Sen. Fernando Herrera Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

El Senador exhorta a los congresos de las entidades federativas y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a realizar lo legalmente

procedente para la creación de la comisión ordinaria contra la trata de personas.

15. *Relativa al conflicto de intereses existentes entre el titular del Poder Ejecutivo y su esposa con el ciudadano Juan Armando Hinojosa Cantú, presentada por los Senadores Benjamín Robles Montoya, Alejandra Barrales Magdaleno, Angélica de la Peña e Isidro Pedraza Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

Los Senadores solicitan la creación de una comisión especial que examine las irregularidades y conflicto de intereses existentes entre el titular del Poder Ejecutivo y su esposa con el ciudadano Juan Armando Hinojosa Cantú, dueño de Grupo Higa.

16. *Que solicita un abasto oportuno y eficiente de medicamentos en las instituciones de salud pública, presentada por el Sen. David Monreal Ávila del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

El Senador exhorta a la Secretaría de Salud a que, en coordinación con sus homólogas estatales, diseñe e implemente una política integral nacional que garantice el abasto oportuno y eficiente de medicamentos en las instituciones de salud pública.

17. *Relativa a los actos u omisiones que derivaron en el cierre de 11 de las 20 estaciones de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores solicitan al Jefe de Gobierno, a la Contraloría General del Distrito Federal y a la Procuraduría General de Justicia de la capital que presenten un informe en el que se detallen los avances en las

investigaciones, las sanciones administrativas y acciones legales interpuestas en contra de servidores públicos de la entidad, por actos u omisiones que derivaron en el cierre de 11 de las 20 estaciones de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

18. *Relativa a modificar el calendario de entrega de televisores digitales establecido en el "Programa de Trabajo para la Televisión Digital Terrestre", presentada por el Sen. Jorge Luis Preciado Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

El Senador exhorta al Ejecutivo Federal a modificar el calendario de entrega de televisores digitales establecido en el "Programa de Trabajo para la Televisión Digital Terrestre" con la finalidad de suspender la entrega de televisores durante el proceso electoral, reanudando la entrega a la conclusión del mismo, con el propósito de no influir en las preferencias electorales de los ciudadanos.

19. *Relativa a la nota del medio de comunicación "France 24" sobre la posible desaparición de 31 personas en el municipio de Cocula, Guerrero, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

Los Senadores solicitan a la PGR realice todas las acciones conducentes para investigar los hechos señalados en la nota del medio de comunicación "France 24" sobre la posible desaparición de 31 personas en el municipio de Cocula, Guerrero, el pasado 7 de julio del presente año.

20. *En torno a la calidad de vida de las personas adultas mayores, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

El Senador exhorta a las Secretarías de Salud y de Desarrollo Social a que, en coordinación con sus homólogas estatales, diseñen e implementen programas, políticas o estrategias que mejoren la calidad de vida de las personas adultas mayores.

21. *En torno a las observaciones realizadas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización al estado de Sonora, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan al titular del gobierno del estado de Sonora a presentar un informe pormenorizado de las acciones realizadas o a implementar, para solventar las observaciones del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización de ese estado en relación a diversas irregularidades identificadas en su cuenta pública 2013.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

22. *Relativa al acuerdo del Instituto Federal de Telecomunicaciones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre del año en curso, presentada por los Senadores Roberto Gil Zuarth y Javier Lozano Alarcón, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan al Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República a interponer controversia constitucional en contra del acuerdo del Instituto Federal de Telecomunicaciones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre del año en curso.

23. *En torno al cumplimiento del acuerdo al mandato de la reforma constitucional en materia de derechos humanos del 11*

de junio de 2011, presentada por la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Síntesis

La Senadora solicita a la Comisión Nacional de Seguridad que armonice su normatividad interna y reoriente las atribuciones del órgano administrativo desconcentrado de prevención y readaptación social, de acuerdo al mandato de la reforma constitucional en materia de derechos humanos del 11 de junio de 2011.

24. En relación a las placas de circulación con las que se identifican los automóviles y motocicletas de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

Los Senadores se refieren a la falta de elementos de seguridad en las placas de circulación con las que se identifican los automóviles y motocicletas de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

25. En torno a la importación de plaguicidas que se utilizan en el campo mexicano, presentada por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Síntesis

La Senadora exhorta a las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, de Economía y de Salud a realizar una inspección y verificación sobre la importación de plaguicidas que se utilizan en el campo mexicano, las cuales están prohibidos por causar daños a la salud humana y al medio ambiente.

26. Relativa al cumplimiento de los objetivos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentada por el Sen. Isidro

Pedraza Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Síntesis

El Senador exhorta al Consejo Nacional de Armonización Contable a informar respecto al grado de cumplimiento de los objetivos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, particularmente, en lo relativo a la armonización de los sistemas contables y difusión de la información financiera por parte de las entidades federativas y municipios del territorio nacional.

27. *Relativa a la gestión de recursos públicos federales por parte de "Procura Consultores", empresa promovida por la Asociación Nacional de Alcaldes de México, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan a la ASF a llevar a cabo las investigaciones correspondientes en relación a las probables irregularidades en la gestión de recursos públicos federales por parte de "Procura Consultores", empresa promovida por la Asociación Nacional de Alcaldes de México.

28. *En relación al asesinato de Adrián y Wilson, defensores de los derechos de los migrantes en Tequixquiac, Estado de México, presentada por el Sen. Alejandro Encinas Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

El Senador hace un llamado a las autoridades competentes para que se esclarezca a la brevedad el asesinato de Adrián y Wilson, así como para que se tomen las medidas pertinentes a fin de brindar seguridad a las personas migrantes, defensores, voluntarios y sociedad civil que brinda ayuda humanitaria en la zona.

- 29.** *En torno al probable cobro de dádivas en la compra-venta de pintura por parte de Édgar Borja Rangel, diputado local del Partido Acción Nacional, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan a la PGJ y a la ALDF a llevar a cabo las investigaciones correspondientes sobre el probable cobro de dádivas en la compra-venta de pintura por parte de Édgar Borja Rangel, diputado local del PAN, para que, en su caso, se establezcan las penas y medidas que conforme a derecho procedan.

- 30.** *Relativa al contrato de abastecimiento de gas etano de PEMEX Gas y Petroquímica Básica al consorcio brasileño Braskem, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La Senadora solicita una investigación exhaustiva sobre el contrato de abastecimiento de gas etano de PEMEX Gas y Petroquímica Básica al consorcio brasileño Braskem, filial de la empresa Odebrecht, para el proyecto Etileno XXI y el financiamiento de Bancomext para esta obra.

- 31.** *En torno a la adquisición de un predio destinado para la construcción de la nueva sede del congreso del estado de Morelos, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan al gobierno del estado de Morelos a enviar un informe detallado sobre el procedimiento por el cual se llevó a cabo la adquisición de un predio destinado para la construcción de la nueva sede del congreso de dicho estado.

- 32. Relativa a adicionar un capítulo al Plan Nuevo Guerrero, presentada por el Sen. Sofío Ramírez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.**

Síntesis

El Senador exhorta al titular del poder Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se incluya a las regiones conocidas como "Tierra Caliente" y "Norte" del estado de Guerrero, en un capítulo adicional del Plan "Nuevo Guerrero" para que se reactive la economía y la dinámica social y se ayude a restaurar de manera efectiva el tejido social y que permita combatir con el apoyo de la gente, los rezagos existentes

- 33. Relativa a la asignación de recursos destinados al pago de los Proyectos de Prestación de Servicios en el estado de Puebla, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.**

Síntesis

Los Senadores exhortan al gobierno del estado de Puebla a presentar un informe de los criterios contemplados para la asignación de recursos destinados al pago de los Proyectos de Prestación de Servicios.

- 34. En relación al caso del albergue La Gran Familia, presentada por la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.**

Síntesis

La Senadora exhorta al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia DIF a verificar si la Señora Rosa Verduzco alberga personas en situación de abandono, nuevamente en su domicilio.

- 35. Relativa a implementar acciones que permitan disminuir los efectos negativos de la temporada de frentes fríos 2014-2015 en el estado de Durango, presentada por la Sen. Juana Leticia**

Herrera Ale, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

La Senadora exhorta a los titulares de las Secretarías de Gobernación, de Salud, de Desarrollo Social, de Educación, de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a implementar acciones coordinadas que permitan disminuir los efectos negativos de la temporada de frentes fríos 2014-2015 que se presentarán en el estado de Durango.

36. *En torno a la legislación penal la investigación oficiosa del delito de violencia familiar, presentada por la Sen. Lucero Saldaña Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La Senadora exhorta a los congresos de diversas entidades federativas a establecer en su legislación penal la investigación oficiosa del delito de violencia familiar.

37. *Relativa al proceso de armonización e incorporación del sistema de justicia penal en el estado de Aguascalientes, presentada por el Sen. Miguel Romo Medina, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

El Senador extiende un reconocimiento al Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial del estado de Aguascalientes por el sobresaliente proceso de armonización e incorporación del sistema de justicia penal.

38. *Relativa a garantizar el derecho de los ciudadanos en materia de transparencia en el estado de Sonora, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan al titular del gobierno del estado de Sonora a instrumentar las acciones necesarias a fin de hacer efectivo y garantizar el derecho de los ciudadanos en materia de transparencia y acceso a la información pública gubernamental

39. *En relación a las posibles irregularidades ocurridas en la asignación, ejercicio y destino de los recursos para la construcción del Parque Lineal y la Ciclopista del Bulevar Atlixcáyotl en el estado de Puebla, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan al órgano de fiscalización superior del estado de Puebla a llevar a cabo las investigaciones correspondientes en relación a posibles irregularidades ocurridas en la asignación, ejercicio y destino de los recursos para la construcción del Parque Lineal y la Ciclopista del Bulevar Atlixcáyotl

40. *En torno a la suspensión de la obra de construcción denominada "Ciudad Progresiva" en la delegación Benito Juárez, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan al titular de la Delegación Benito Juárez a informar sobre el procedimiento que se llevó a cabo, así como las causas, para determinar la suspensión de la obra de construcción denominada "Ciudad Progresiva".

41. *Relativa a felicitar al Ejecutivo Federal por haber sido distinguido con el reconocimiento "Global Partner Award" otorgado por el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones, presentada por el Sen.*

Eviel Pérez Magaña, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

El Senador se refiere al reconocimiento "Global Partner Award" otorgado por el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones, otorgado por su pronta y eficaz respuesta ante las afectaciones causadas por el huracán Manuel, en la comunidad La Pintada del Municipio de Atoyac de Álvarez, en el estado de Guerrero.

42. Relativa a considerar la creación de la subsecretaría de ganadería en la estructura orgánica de esa Secretaría, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

Los Senadores exhortan a la SAGARPA a considerar la creación de la subsecretaría de ganadería en la estructura orgánica de esa Secretaría, con el fin de promover el crecimiento de dicha actividad económica en nuestro país.

X. COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA CÁMARA DE SENADORES

- 1. Proyectos de presupuestos de dietas, honorarios, sueldos y gastos** de la Cámara de Senadores para los meses de **noviembre y diciembre de 2014.**
- 2. Informes de los presupuestos ejercidos** por la Cámara de Senadores en los meses de **septiembre y octubre de 2014.**

XI. EFEMÉRIDES

1. Del **Sen.** Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en conmemoración del **“Día Mundial de la lucha contra el SIDA”**.
2. Del **Sen.** Francisco Salvador **López** Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en conmemoración del **“Día Mundial de la lucha contra el SIDA”**.
3. Del **Sen.** Jesús **Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en conmemoración del **“Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud”**.
4. Del **Sen.** Jesús **Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en conmemoración del **“Día Internacional de las Personas con Discapacidad”**.

XII. PARA PUBLICACIÓN

1. **Acuerdo** de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República relativo al **procedimiento de designación de integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (Proceso 2014)**.

XIII. COMUNICACIONES DE COMISIONES

COMISIÓN DE JUSTICIA

1. Convocatoria a la **Décimo cuarta Reunión Ordinaria** de la Comisión, la cual se llevará a cabo el próximo **martes 02 de diciembre** del presente año, **a las 9:00 horas**, en la sala 7 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Discusión y en su caso, aprobación de tres **proyectos de dictamen**.

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL CASO DE LA EMPRESA OCEANOGRAFÍA, S. A. DE C. V

2. Convocatoria a la **Séptima Reunión de Ordinaria** de la Comisión, la cual se llevará a cabo el próximo **martes 02 de diciembre** del presente año, **a las 09:30 horas**, en el Salón Protocolo de la de Junta de Coordinación Política ubicada en el sótano 1 del Senado de la República.

Asunto

Desahogo de la **reunión informativa** con el Licenciado Julián Alfonso Olivas Ugalde, Subsecretario de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas y Encargado del Despacho de la Secretaría de la Función Pública.

COMISIÓN DE SALUD

3. Convocatoria a la **Décima Reunión Ordinaria** de la Comisión, la cual se llevará a cabo el próximo día **martes 02 de diciembre** del presente año, **a las 15:00 horas (o al término de la sesión)**, en la sala 7 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Convocatoria a **reunión**.

COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

4. Convocatoria a la **Reunión Ordinaria** de la Comisión, la cual se llevará a cabo el próximo **martes 02 de diciembre** del presente año **a las 15:30 horas**, en la sala de conferencias de prensa del área de Comunicación Social, ubicada en la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Presentación, discusión y en su caso aprobación de siete proposiciones con punto de acuerdo, dos Iniciativas, dos minutas y acuerdos que desechan dos minutas.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

5. Convocatoria a la **Reunión** de Comisiones Unidas, para desarrollar las **comparecencias de los ciudadanos** que han sido **designados como Embajadores por el Presidente de la República**.

Estas comparecencias se llevarán a cabo de acuerdo al calendario siguiente:

Martes 2 de diciembre de las 16:30 a las 19:30 horas, en Comisiones Unidas con la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe, se recibirá la **comparecencia de los ciudadanos nombrados como Embajadores de Belice, Bolivia, El Salvador, Guatemala y Nicaragua**.

Miércoles 3 de diciembre de las 16:00 horas en adelante, se recibirá junto con las Comisiones de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe, y de Europa, la **comparecencia de los ciudadanos nombrados como embajadores de Panamá, Perú, República Dominicana, Ucrania, Serbia y Kuwait**.

Asunto

Comparecencias de ciudadanos designados como Embajadores.

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

6. Convocatoria a la **Undécima Reunión Ordinaria** de la Comisión, la cual se llevará a cabo el próximo **martes 02 de diciembre** del presente año **a las 17:00 horas**, en la sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Presentación de tres **proyectos de dictamen** con Punto de Acuerdo y **otros asuntos turnados por la Mesa Directiva**.

COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA, DE DERECHOS HUMANOS Y DE GOBERNACIÓN

7. Convocatoria a la "**Audiencia Pública sobre la Ley Nacional de Ejecución Penal**", la cual se llevará a cabo el próximo **martes 02 de diciembre** del presente año **a las 17:00 horas**, en el Salón de la Comisión Permanente del Senado de la República.

Asunto

Audiencia Pública.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

8. Convocatoria a la **Reunión Ordinaria** de Trabajo de carácter público de esta Comisión, que se llevará a cabo el día **martes 02 de diciembre** del presente año, en las salas 3 y 4 de la planta baja del Hemiciclo **de las 17:00 a las 19:00 horas**.

Asunto

Presentación del **proyecto de dictamen** que expide la "**Ley General de Asentamientos Humanos y Ordenamiento Territorial**".

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES ORGANISMOS INTERNACIONALES Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

9. Convocatoria a la **Reunión Ordinaria** de Comisiones Unidas, que se llevará a cabo el día **martes 02 de diciembre** del presente año, **a las 17:30 horas**, en las instalaciones del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Presentación, discusión, y en su caso, votación de un Dictamen sobre el Tratado de Marrakech.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES ORGANISMOS INTERNACIONALES, Y DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

10. Convocatoria a la **Reunión Ordinaria** de Comisiones Unidas, la cual se llevará a cabo el próximo **martes 02 de diciembre** del presente año, **a las 18:00 horas**, en la Sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República.

Asunto

Presentación, discusión, y en su caso, votación de un Dictamen sobre el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la Edad Mínima de Admisión al Empleo adoptado en Ginebra el 26 de junio de 1973.

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

11. Convocatoria a la **Reunión Ordinaria** de Trabajo de la Comisión, la cual se llevará a cabo el próximo día **martes 02 de diciembre** del presente año **a las 18:00 horas**, en la sala 2 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Lectura y, en su caso, dispensa de lectura y aprobación del Informe de Actividades de la Comisión, dictaminación de cuatro iniciativas, una minuta y siete puntos de acuerdo.

COMISIONES UNIDAS DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y RELACIONES EXTERIORES ORGANISMOS INTERNACIONALES

12. Convocatoria a la **Reunión de Trabajo** de Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y Relaciones Exteriores Organismos Internacionales, la cual se llevará a cabo el próximo día **martes 02 de diciembre** del presente año, **de las 18:00 a las 18:30 horas**, en la

sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República.

Convocatoria a la **Reunión Ordinaria** de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, la cual se llevará a cabo el próximo día **martes 02 de diciembre** del presente año, **de las 18:30 horas en adelante**, en la sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República.

Asunto

Presentación, discusión, y en su caso, votación de un Dictamen sobre el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la Edad Mínima de Admisión al Empleo adoptado en Ginebra el 26 de junio de 1973.

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

13. Convocatoria a la **Décima Reunión Ordinaria** de Trabajo de la Comisión, la cual se llevará a cabo el próximo día **miércoles 03 de diciembre** del presente año, **a las 11:00 horas**, en la sala chica de la Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional del Senado de la República.

Asunto

Discusión y en su caso, aprobación de tres dictámenes en sentido positivo y tres dictámenes en sentido negativo.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

14. Convocatoria a la **Reunión Ordinaria de Trabajo** de la Comisión, la cual se llevará a cabo el próximo **miércoles 03 de diciembre** del presente año, **de las 11:00 a las 13:00 horas**, en el Salón Protocolo de la Mesa Directiva ubicado en la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Presentación del proyecto de dictamen que expide la "Ley General de Asentamientos Humanos y Ordenamiento Territorial".

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA-PACÍFICO

15. Convocatoria a la **Reunión Ordinaria de Trabajo** de la Comisión, la cual se llevará a cabo el próximo **miércoles 03 de diciembre** del presente año, **a las 17:00 horas**, en el Salón Protocolo de la Junta de Coordinación Política, ubicado en el sótano 1 de la torre de comisiones del Senado de la República.

Convocatoria a la **Reunión Ordinaria de Trabajo** de la Comisión, **con el Dip. Tran Van Hang, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional de Vietnam**, la cual se llevará a cabo el próximo **miércoles 03 de diciembre** del presente año, **a las 18:00 horas**, en el Salón Protocolo de la Junta de Coordinación Política, ubicado en el sótano 1 de la torre de comisiones del Senado de la República.

Asunto

Comparecencia del Embajador designado ante Kuwait y reunión con el Dip. Tran Van Hang, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional de Vietnam.

COMISIÓN DE TURISMO

16. Convocatoria a la **Novena Reunión Ordinaria** de la Comisión, se llevará a cabo el próximo día **jueves 04 de diciembre** del presente, **a las 9:00 horas**, en la sala 7, Planta Baja, edificio Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Presentación y discusión de cinco dictámenes.

COMISIÓN DE VIVIENDA

- 17.** Convocatoria a la **Décimo Primera Reunión Ordinaria** de la Comisión, la cual se llevará a cabo el próximo **miércoles 10 de diciembre** del presente año **a las 12:00 horas**, en la sala 7 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Dos **minutas con proyecto de Decreto.**



Dirección General de Difusión y Publicaciones
Instituto Belisario Domínguez
Senado de la República
LXII Legislatura